Debido a la pandemia del Covid-19 y a las restricciones causadas por el mismo en los servicios de mensajería y envíos postales en algunos países, desde la Fundación Cultural Miguel Hernández, y de manera excepcional, se ha decidido aceptar el envío, por correo electrónico, de poemarios y de las plicas correspondientes para optar al Premio Internacional de Poesía "Miguel Hernández-Comunidad Valenciana" en la edición de 2021, ajustándose en todo momento a lo establecido en las Bases reguladoras del Premio.

La dirección de correo electrónico es:

administracion@miguelhernandezvirtual.com

La fecha limite para el envío sigue siendo el 10 de enero de 2021.

Aitor L. Larrabide

Director de la Fundación Cultural Miguel Hernández